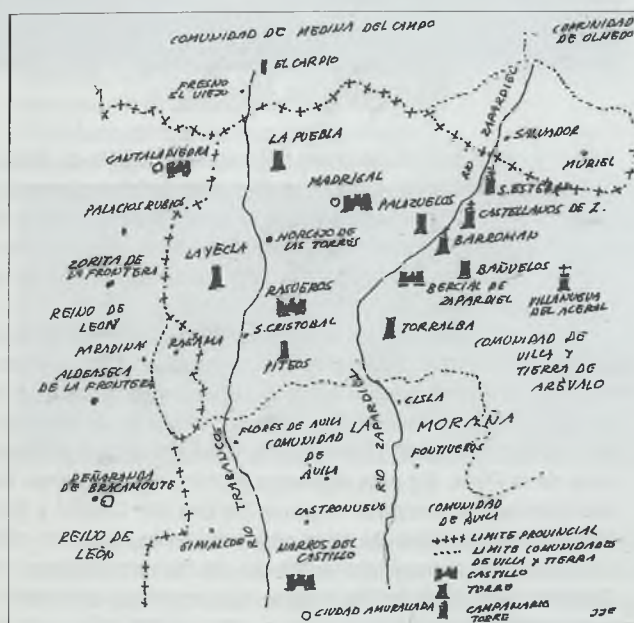


referencia a los castillos de Torralba y Rasueros. En 1998 un interesante artículo habla de una serie de fortificaciones de la zona, aumentando las señaladas en el artículo de Mañanes y Valbuena de 1979 y concentrándose sólo en Ávila- (González Lombo, M y Díaz de la Torre, J; *Estructuras defensivas asociadas a despoblados en el norte de la provincia de Ávila. Revista Castillos de España nº 109, 51-53 pp*). Finalmente Jorge Díaz de la Torre ha publicado en el año 2012 un artículo preciso e inmejorable titulado "Torreones, atalayas y campanarios en la Tierra de Arévalo (vestigios mudéjares)", *La Alhóndiga, Asociación de Cultura y Patrimonio*.

4. LAS FORTIFICACIONES DE LA FRONTERA CASTELLANO-LEONESA EN ÁVILA



Croquis de las Fortificaciones

Hemos indicado antes la línea fronteriza abulense a lo largo de los ríos Trabancos y Zapardiel, pero también hay una serie de fortificaciones de la misma época en la zona nor-este de la Tierra de Arévalo correspondiente a los términos de Palacios de Goda, Muriel, Don Vidas y Sinlabajos en la que hay 14 puntos fortificados que junto con los otros 14 puntos de la frontera que vamos a estudiar, forman una gran red de pequeñas fortificaciones en este pequeño territorio. Pero hemos de darnos cuenta que ya son solo interesantes para la arqueología debido a su destrucción a lo largo del tiempo, siendo ruinas progresivas, pero que no pueden dar idea del sistema fortificado del lejano siglo XII.

En el presente artículo, trataremos tan solo de la línea fronteriza de los antiguos reinos de Castilla y León, correspondiendo a la denominada Tierra de Arévalo ocupada más al sur por la comarca natural de La Moraña. Incluso hay dos pueblos con este "apellido": Viniestra de Moraña y Morañuela. Moraña tiene varias interpretaciones como lugar de moreras, que no nos parece adecuado por la falta de moreras y la simplicidad del apelativo aplicable a cualquier punto de la geografía de la provincia, con valles montes y ríos donde puede crecer estas plantas, excepto en La Moraña, que carece de todo esto. Un segundo significado proviene de latín *morare*,

habitar que es más probable aunque en nuestra provincia se puede aplicar a cualquier punto, al ser tierra de repoblación. Para otros, el tercer significado: *tierra de moros*. Pero chocamos con que esta zona formaba parte del llamado Desierto del Duero, por su escasa población, con grandes espacios vacíos y que lógicamente no debía haber gran cantidad de moros, aunque éste es el significado más extendido. Se podría pensar en que eran grandes espacios al sur del Duero hacia "tierra de moros", es decir, el antiguo reino de Toledo donde sí que había gran cantidad de musulmanes. Para mí sigue siendo un pequeño enigma.

Si agrupamos las fortificaciones de la zona a estudio, tenemos que comenzar porque dada la gran llanura de estas tierras, lo poco profundo de los valles de los ríos Trabancos y Zapardiel, que parecen más bien ramblas andaluzas o levantinas, los moradores tuvieron muchas dificultades para defenderse de un posible enemigo, y fundaron pueblos distantes unos de otros tres o cuatro kilómetros tan solo, como hemos indicado anteriormente, buscando los ríos, los manantiales, lavajos y los pequeños altozanos para levantar sus casas. A posteriori durante la separación de los reinos de Castilla y León se eligieron los alcores, vados y caminos para establecer las fortificaciones que podemos dividir las en:

a). **Atalayas o torres aisladas en el campo**, de planta cuadrada o rectangular y que difieren de las clásicas atalayas circulares de los territorios andalusíes del momento. Fueron atalayas las torres de Piteos por ejemplo.

b). **Castillos o mejor dicho, recintos alrededor de una iglesia**, que es algo especial y peculiar de la zona, con planta muy sencilla, rectangular y sin torres, como en Narros del Castillo y los restos de Rasueros o Bercial de Zapardiel.

c). **Torres en aldeas** como Bañuelos o la Yecla, aunque tienden a confundirse con las torres de vigilancia, ya que posiblemente en su origen estuvieran aisladas y luego crecieran los pueblos alrededor de ellas para su protección.

d). **Campanarios de iglesias utilizados como torre**, pero creemos que son más tardíos. Comenzando por la iglesia de San Miguel en Arévalo cuyo campanario ocupa una torre de la muralla, y siguiendo con San Esteban de Zapardiel, Castellanos de Zapardiel o Villanueva del Aceral. Son torres muy cerradas, casi sin vanos algunas con entrada en alto y que en caso de aproximarse el enemigo podían dar la alerta y proteger a la pequeña población incluso encerrándola en la iglesia.

e). **Ábside sobre-elevados** cuya función es servir de campanario, pero que igualmente que el tipo anterior pueden usarse como torre defensiva, tal el caso de Barromán, Orbita o Palacios Rubios.

Entre unos y otros, atalayas, torres, recintos, y dada la proximidad entre ellos, se formaba una verdadera red fortificada, que controlaba la frontera castellano-leonesa.

5. INVENTARIO

Hay que señalar primero, que todas estas edificaciones pueden datarse aunque con dificultad en los siglos XII y XIII, primero para protegerse de las incursiones posibles de los almorávides y después, como frontera entre Castilla y León. Los materiales son los que proporcionan esta tierra llana en la que solo hay canto rodado y arcillas, con las que se fabrican los ladrillos y los adobes. Elementos sencillos pero fuertes, ya que la cal actúa como verdadero cemento utilizado ya desde tempranas épocas y muy especialmente por el mundo